

Rad No.: 25-240-132130

Barranquilla, 10/07/2025

Señor(a)
ZORANIS PATRICIA BARRIOS OSPINO
DORIAN DAVID GUTIERREZ ANGULO
zoranisbarriosospino@gmail.com
Calle 5B No. 40 - 34
Valledupar

Contrato: 6227435

Asunto: Cambio de Nombre

En respuesta a sus comunicaciones recibidas a través de nuestra página web y en nuestras oficinas los días 18 de junio y 7 de julio del 2025, radicadas bajo los No WEB 25-010812 y 25-002518, relativa a la solicitud de cambio nombre del suscriptor del servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 5B No. 40 – 34 de Valledupar, dirección con la cual se encuentra registrado el mencionado servicio en nuestro sistema comercial, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Una vez revisados los documentos aportados por usted, constatamos que la Escritura Publica aportada acredita la propiedad sobre un predio marcado como: CASA LOTE No. 16 MANZANA 23 URBANIZACION LA NEVADA CALLE 5B NUMERO 40-26. A su vez el Certificado de Nomenclatura acredita la propiedad sobre un predio marcado como: CALLE 5B No. 40 - 26.

Debido a las inconsistencias presentadas entre la nomenclatura anotada en la facturación del servicio y la dirección señalada en los documentos aportados por usted GASCARIBE S.A. E.S.P., realizó las verificaciones pertinentes, encontrando que la nomenclatura instalada es la Calle 5B No. 40 – 34 de Valledupar. Así las cosas, no es factible para Empresa acceder a su solicitud.

Una vez sea corregido el inconveniente de la dirección, nos presente nuevamente la solicitud.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS023 JG/73
228237727
228866189